



Vallenar,

31 AGO 2011

Decreto Exento N° 4501

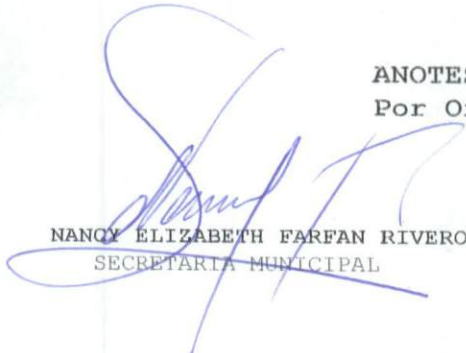
Vistos:

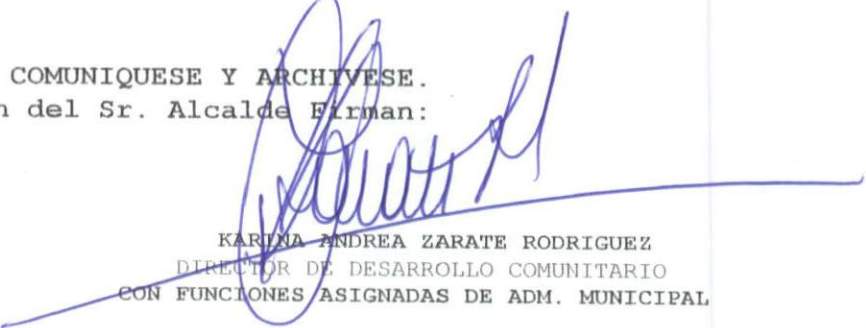
- 1.- La ausencia de don (ña) Hugo Hernán Astorga Pizarro Cargo Directivo Grado 6° EMS; y doña Luisa Adriana Aguirre Campillay quienes hacen uso de Comisión de Servicios.
- 2.- La necesidad de que una persona idónea se haga Cargo y vele por el correcto funcionamiento de la Dirección.
- 3.- Lo dispuesto en el Título III, Párrafo 4° Artículo 76 y siguientes de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 4.- Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de abril del año 2010; Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del año 2010 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
- 5.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

D E C R E T O

1. Designase Director de Administración y Finanzas Subrogante a don Gabriel Omar Galleguillos Cornejo Cargo Profesional Grado 9° EMS, por el día 31 de Agosto del presente año y mientras dure la ausencia del Titular del Cargo con todas las atribuciones y deberes que las Leyes lo señalen.
2. Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.
Por Orden del Sr. Alcalde Firman:


NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL


KARINA ANDREA ZARATE RODRIGUEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO
CON FUNCIONES ASIGNADAS DE ADM. MUNICIPAL

Distribución:

- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Carpeta Personal
- Archivo Oficina de Partes ✓
NEFR/KAZR/GEC/HECP/meqt

Departamento de Personal.-